

de conformidad con lo dispuesto en los 91 y 92 del mismo Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para servir las de:

1. Madrid (por jubilación forzosa de don Braulio Velasco Carrasquedo), a don Lorenzo Valverde Plaza, que era de una de las de Albacete.
2. Madrid (por defunción de don Joaquín Muñoz Casillas), a don Hipólito Rodríguez Esteban, que era de una de las de Jaén.
3. Jaén (por defunción de don José García Frias), a don Carlos Pando Muñiz, que era de Porcuna.
4. Vigo (por traslación de don Blas Serrano Pérez), a don Jesús Alonso Piñeiro, que era de Redondela.
5. Teruel (por traslación de don Plácido Santamaría y Luis de Redín), a don Francisco Bort Zandalinas, que era de Picasent.
6. Sevilla (por defunción de don Estanislao de Iglesia Huerta), a don Luis Navarro Iniesta, que era de una de las de Gijón.
7. Castellón (por jubilación forzosa de don Antonio Campesino Amunátegui), a don Emiliano Toranzo Toranzo, que era de una de las de Murcia.
8. Andújar (por traslación de don Emilio Iturmendi Bañales), a don Pedro Pujales González, que era de Lebrija.
9. Crevillente (por traslación de don Carlos Hornillos Escribano), a don Manuel Ángel Rueda Lamana, que era de Huércal-Overa.
10. Vivero (por traslación de don José Antonio Medrano y Ruiz del Arbol), a don Luis María de Campos Setién, que era de Colunga.
11. Puente Caldelas (por traslación de don José Batista Montero-Ríos), a don José Coronel de Palma, que era de Los Santos de Maimona.
12. Rentería (por traslación de don Lorenzo Segura y García de Galdiano), a don José Martín-Chico Pérez, que era de Mula.
13. Motril (por traslación de don Ángel Machicado Alcazar), a don Augusto Gómez-Martinho Faerna, que era de Cazorra.
14. Benabarre, a don Antonio Clavera Esteva, que era de Arén.
15. Moncada, a don Gaspar Ripoll Gracián, que era de Carlet.
16. Villarejo de Fuentes, a don Joaquín Madero Valdeolmos, que era de Pinoso.

Quienes habrán de tomar posesión del cargo previos los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1960.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección de Notarías de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de noviembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública a don Simón Emilio Alonso Aspe.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 13 del pasado mes de octubre, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Barcelona, a don Simón Emilio Alonso Aspe, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se relacionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

Esta Dirección General, en virtud de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de diciembre, en las fechas que se indican:

- Día 2, Inspector de segunda don Bibiano Pablo González Serrano.
- Día 4, Inspector de primera don José Sánchez Alvarez.
- Día 11, Inspector de primera don Mariano Valero Navarro.
- Día 14, Inspector-Jefe don Celestino Pisonero Fuentes.
- Día 16, Inspector-Jefe don Ángel Gascón Guillén.
- Día 20, Inspector de segunda don Tomás Méndez Alonso.
- Día 22, Inspector de primera don Eduardo Baños San Juan.
- Día 23, Inspector-Jefe don Manuel Lozano López.
- Día 29, Subinspector de primera (escala a extinguir), don José Ingunza Daynez.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

- Cabo primero don Dionisio Cudero Galán.—Fecha del retiro, 12 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Gudelio Rublo Pardo.—20 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Ángel Díez de la Cruz.—24 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Francisco Fernández Basadre.—26 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Andrés Núñez Fernández.—31 de diciembre de 1960.
- Policía don Gerardo López López.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Vicente Campos Martín.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Marcelo Martínez de Aguirre Barrón.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Carlos Arranz de Diego.—4 de diciembre de 1960.
- Policía don Andrés López García.—7 de diciembre de 1960.
- Policía don Francisco García Marfil.—7 de diciembre de 1960.
- Policía don Victorino Ledo Fernández.—15 de diciembre de 1960.
- Policía don José Albalá Moral.—15 de diciembre de 1960.
- Policía don Atilano Pascual Casado.—17 de diciembre de 1960.
- Policía don Alfredo Cerceda Fernández.—18 de diciembre de 1960.
- Policía don José María Villena Lara.—19 de diciembre de 1960.
- Policía don Tomás de Mingo Sánchez.—21 de diciembre de 1960.

Policía don Victoriano Oviedo Galán.—23 de diciembre de 1960.

Policía don Wenceslao Almeida Carretero.—23 de diciembre de 1960.

Policía don Miguel Quijada García.—24 de diciembre de 1960.

Policía don Marcelino Esteban Sastre.—26 de diciembre de 1960.

Policía don Cesáreo García García.—28 de diciembre de 1960.

Policía don Alfonso Foveda Fernández.—28 de diciembre de 1960.

Policía don Bernardo Benítez Marrero.—31 de diciembre de 1960.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Brigadas:

Don Manuel Menéndez Fernández.
Don Manuel Fernández Alvarez.
Don Santiago Muñoz Miguel.
Don Luis González Roncero.
Don Faustino Rodríguez Rufo.
Don Juan Antonio Pérez Martínez.
Don Eusebio Gimeno Lasheras.
Don Manuel Ruiz Martínez.

Sargentos:

Don Antonio Andrés López.
Don Manuel Vázquez Fernández.
Don Angel Piqueras Castellanos.
Don Casimiro Pescador Reyero.
Don Cirilo Matarranz Lobo.
Don Escolástico Medina Muñoz.
Don Pedro Ederra Drona.
Don Angel Sanmartín López.
Don Emilio Gómez Martín.
Don Ciriaco Pérez González.
Don Carlos Rincón Parros.
Don Deogracias Juez Nieto.
Don José Ruiz Peula.
Don Francisco Pereda Ruiz.
Don Benjamín Cármenes del Castillo.
Don Manuel Salas Yagüe.
Don Fernando Portugal Alamo.
Don Bartolomé Soriano Martínez.
Don Germán Martín Torralba.
Don Antonio Ramírez Samper.
Don Antonio Figueroa Leiros.
Don Hermenegildo Pompas Gómez.
Don Jesús de Julián Real.
Don Serviliano Rodríguez Egido.
Don Jesús Velasco Vega.
Don Cesáreo Perera Martínez.
Don Joaquín Ramos Sánchez.
Don José Fuertes Capalvo.
Don Sabino Martínez Buria.
Don Luis Macías Ponce.
Don Vicente Berlanga de la Peña.
Don Paulino Gómez Gómez.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada, Servicio de Tráfico, que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada, Servicio de Tráfico, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Brigada don Sabas Gandía Mora.—Fecha del retiro, 5 de diciembre de 1960.

Sargento don Veremundo Calabia Borobio.—21 de diciembre de 1960.

Sargento don Pedro Guillén Guirao.—29 de diciembre de 1960.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Benito Carbajales Córcoba.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 31 de diciembre de 1960 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Benito Carbajales Córcoba, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Amadeo Tortajada Ferrandis.

Imo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación en el día de mañana el funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Amadeo Tortajada Ferrandis, Director de las Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Esta Subsecretaría, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilado, con fecha de mañana, al citado funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Amadeo Tortajada Ferrandis, con el haber que por clasificación le corresponde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1960. — El Subsecretario, J. Maldonado.

Imo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.